

INFORME



**INFORME ANUAL 2023:
CONSULTAS REALIZADAS
A LA LÍNEA 144 PBA
POR PERSONAS ADULTAS
MAYORES EN SITUACIÓN
DE VIOLENCIA POR
RAZONES DE GÉNERO**

**MINISTERIO
DE MUJERES
Y DIVERSIDAD**



**GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES**

AUTORIDADES

Axel Kicillof	Gobernador
Estela Díaz	Ministra de Mujeres y Diversidad Sexual
Laurana Malacalza	Subsecretaria de Políticas contra las Violencias por Razones de Género
Adriana Vicente	Directora Provincial de Investigación, Planificación y Gestión de Políticas Públicas Contra las Violencias por Razones de Género
Sigrid Heim	Directora de Estadística y Registro Único de Casos de Violencia de Género (RUCVG)
Equipo técnico-profesional	Sabrina Abran, María Leticia Kelly, María Paula Carriquiri, Luciana Qüin, Candelaria Romeo, Aixa Segura, Aldana Victoria Siri, Micaela Zegarra Borlando, Julieta Cano, Clara Maidana, Mercedes Yurec, Noelia Gómez
Dirección Provincial de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género	Operadoras y operadores de la Línea 144 PBA
Edición y diseño	Dirección Provincial de Comunicación Dirección de Comunicación y Diseño

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

SÍNTESIS DE LO ANALIZADO

DATOS GENERALES DE LAS CONSULTAS

¿Quiénes consultaron a la Línea 144 PBA?

Motivos de las consultas

Lugar de procedencia de las consultas

CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO (PSVG)

Vínculo con la PeA

DATOS DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA

Tipos y Modalidades de la Violencia

Factores de Riesgo

Problemas de salud asociados a la situación de violencia

Red Vincular de la PSVG

CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA AGRESIÓN (PEA)

Factores de Riesgo asociados a la PeA

DERIVACIONES Y/O ARTICULACIONES INSTITUCIONALES

COMPARATIVO ENTRE LOS DATOS DE PSVG ADULTAS MAYORES DE LOS AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023

FEMICIDIOS ABORDADOS POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SITUACIONES DE ALTO RIESGO Y CASOS CRÍTICOS

REFLEXIONES FINALES

ANEXO: TABLAS

INTRODUCCIÓN

En el universo de las violencias por razones de género existen imaginarios preponderantes sobre las personas víctimas de dichas violencias, que fortalecen estereotipos y, por ello, condicionan el diseño y aplicación de políticas públicas para prevenir, erradicar y reparar las violencias. Uno de estos estereotipos sobre las mujeres víctimas de violencias está relacionado con la edad. La representación social más usual de personas en situación de violencia de género las ubica en un rango etario que, muchas veces, deja por fuera a las adultas mayores. El objetivo de este informe es, entonces, contribuir a visibilizar las singularidades de las violencias por razones de género hacia mujeres de 60 años y más.

Según el informe de la Organización Panamericana de la Salud y la OMS del año 2022¹, la discriminación por edad es la tercera causa de discriminación más común en el mundo. Partiendo de esta realidad, es necesario hacer un análisis desde el cruce de la perspectiva de género y de derechos humanos.

La Guía para el Abordaje Integral de las Personas Mayores confeccionada por la Mesa Interinstitucional para el abordaje integral de las personas mayores de la PBA, plantea que:

“Existen muchos prejuicios y discriminación por motivos de edad. A esto le llamamos “viejismo” o “edadismo”. En una sociedad que venera la imagen de la juventud ideal y eterna puede resultar difícil asumir con libertad la vejez. Esas ideas condicionan las maneras de vivir como personas mayores activas, autónomas, creativas y participativas que hacen aportes a la sociedad”².

1. OPS y OMS (2022). “Informe mundial sobre edadismo”, disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55871>

2. Mesa Interinstitucional para el abordaje integral de las personas mayores (2023). Guía para el abordaje integral de las personas mayores. Página 13. Disponible en: [Guia-para-el-Abordaje-Integral-de-las-Personas-Mayores_A4_Digital.pdf](#) (gba.gob.ar)

Por ello, es fundamental proponer una mirada interseccional que dé cuenta de las particularidades de la problemática de la violencia de género en personas mayores. Según el informe mencionado:

“El edadismo tiene consecuencias graves y de gran alcance para la salud, el bienestar y los derechos humanos de las personas. En el caso de las personas mayores, el edadismo se asocia con una menor esperanza de vida, una salud física y mental más deficiente, una recuperación más lenta de la discapacidad y un deterioro cognitivo. El edadismo reduce la calidad de vida de las personas mayores, aumenta su aislamiento social y su soledad (ambos asociados a graves problemas de salud), restringe su capacidad de expresar su sexualidad, y puede aumentar el riesgo de violencia y maltrato contra las personas mayores”³.

APARTADO METODOLÓGICO

El presente informe es el cuarto realizado en torno a la temática⁴. Se basa en las **consultas recibidas en la Línea 144 de la Provincia de Buenos Aires (PBA)**, a través de los servicios de atención telefónica, mensajes de WhatsApp y correo electrónico que tiene a disposición el Ministerio de Mujeres y Diversidad.

En particular, se analizan las consultas **sobre violencia por razones de género** realizadas por **personas adultas mayores (de 60 años y más)** durante el **año 2023** -ya sean realizadas por la propia persona en situación de violencia u otra persona que consulta por la situación de aquella-. Dichas consultas provienen de al menos **67 municipios** de PBA y constituyen un **total de 644 registros**. El objetivo del informe es analizar cuantitativa y cualitativamente estas consultas. En la primera parte, se desarrolla un análisis cuantitativo a partir de una selección de determinadas variables de la base de datos de la Línea 144, agrupadas en las siguientes dimensiones:

³ OPS y OMS (2022). “Informe mundial sobre edadismo”, página 18.

⁴ Informe Anual 2020. Personas adultas mayores que se han contactado con la Línea 144PBA. Disponible en: <https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/INFORME%20ANUAL%20-%202020%20-%20ADULTAS%20MAYORES.pdf> y Informe Anual 2021. Consultas realizadas a la línea 144PBA por personas adultas mayores. Disponible en: [https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/INFORME%20ANUAL%20144%20adultas%20mayores%20\(2\).pdf](https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/INFORME%20ANUAL%20144%20adultas%20mayores%20(2).pdf)

- **Datos generales de las consultas:** quién se comunica, motivo y lugar de procedencia de la consulta;
- **Caracterización de las Personas en Situación de Violencia por razones de Género (en adelante PSVG):** género, edad y vínculo con la persona que ejerce la agresión;
- **Datos de los hechos de violencia:** tipos y modalidades de violencia, factores de riesgo, y red vincular de la PSVG;
- **Caracterización de las Personas que ejercen la Agresión (en adelante PeA):** género, edad y factores de riesgo asociados a la PeA;
- **Derivaciones y/o articulaciones institucionales:** realizadas desde la Línea 144 PBA.

Este análisis cuantitativo es complementado con información cualitativa resultante de una lectura global de los registros de consultas por situaciones de violencia de género de la Línea, que permiten complementar el análisis de los datos y caracterizar las situaciones en base a cuestiones particulares. Entre ellas destacamos el tipo de vínculo entre la persona en situación de violencia y la persona que ejerce la agresión, la temporalidad de esos vínculos, la intersección entre las violencias por razones de género y la salud, y las características de las trayectorias institucionales de las personas en situación de violencia.

A continuación, presentamos una síntesis de las decisiones metodológicas asumidas en el informe.

UNIVERSO DE ANÁLISIS	Base de datos de los registros de consultas realizadas a la Línea 144 PBA (vía atención telefónica, mensajería de Whatsapp y correo electrónico) de personas adultas mayores, de 60 años o más, durante el año 2023.
UNIDAD DE ANÁLISIS	Consulta de persona adulta mayor, de 60 años o más a la Línea 144 PBA (vía atención telefónica, mensajería de Whatsapp y correo electrónico)
PERÍODO	Enero - Diciembre 2023
METODOLOGÍA	Mixto
ENFOQUE TEÓRICO	Derechos humanos, género, perspectiva feminista interseccional.

ANÁLISIS CUANTITATIVO SÍNTESIS DE LO ANALIZADO

SOBRE LAS CONSULTAS

- Durante el año 2023 se registraron **644 consultas** de personas adultas mayores en situación de violencia por razones de género, que se corresponden con **439 PSVG**.
- Las **personas consultantes** fueron en su mayoría las propias **PSVG (88%)**, y un **7%** fueron **familiares** de las mismas.
- El **87%** de las consultas fue por **información y/o asesoramiento**.
- Se recibieron consultas de PSVG adultas mayores desde **67 municipios** de PBA, concentrando el **55%** de las mismas entre los siguientes **10 municipios**: La Matanza (11%), General Pueyrredón (10%), La Plata (7%), Campana (5%), Lomas de Zamora (5%), Bahía Blanca (4%), General San Martín (4%), Almirante Brown (3%), Zárate (3%), Tres de Febrero (3%).

SOBRE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO -PSVG-

- El **99%** de las PSVG adultas mayores registradas durante 2023 son **mujeres** y **83%** tienen entre **60 y 74 años**.
- Los **vínculos con la PeA** que aparecen con mayor frecuencia en este universo son **pareja (40%)**, **expareja (34%)** y **parientes directos/as (16%)**
- Respecto a su **red vincular**, las PSVG adultas mayores cuentan principalmente con **parientes no convivientes (51%)**, seguido en menor medida por **amigos/os o vecinas/os (28%)** y **parientes convivientes (18%)**.

SOBRE LOS HECHOS DE VIOLENCIA

- La mayoría de las consultas fueron por situaciones de **violencia doméstica (95%)**.
- Los **tipos de violencia** manifestados fueron violencia **psicológica (95%)**, **simbólica (72%)**, **física (47%)**, **económica y patrimonial (45%)** y, en menor medida, **sexual (12%)**.
- Los **factores de riesgos** registrados con mayor frecuencia fueron **amenaza de muerte (32%)**, **discapacidad (16%)**, **lesiones (15%)**, **uso de armas (15%)**, **aislamiento (12%)**, **tenencia de armas (9%)** y **presencia de niñas/os y/o adolescentes (9%)** en el contexto de la situación de violencia.

SOBRE LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA AGRESIÓN -PEA-

- El **99%** de las PeA son **varones** y un **44%** tienen **65 años o más**.
- Entre los **factores de riesgo asociados a PeA**, los más frecuente son **consumo problemático de sustancias (35%)** y **antecedentes de violencia (33%)**, en menor medida la PeA tiene **otros antecedentes (7%)** o **pertenece a fuerzas de seguridad (4%)**.

- Sobre las **fuerzas de seguridad a las que pertenece la PeA**, se registró que **27%** forma parte del **Servicio Penitenciario**, **15%** son **seguridad privada**, **12%** pertenecen a las **Fuerzas Armadas**, otro **12%** a la **Policía Federal**, y en menor medida pertenecen a la policía provincial, otras fuerzas de seguridad o son ex combatientes (4% respectivamente); sobre un 23% no se cuenta con información.

ARTICULACIONES INSTITUCIONALES

- La mayoría de las consultas de personas adultas mayores atendidas en la Línea 144 PBA durante 2023 implicaron articulaciones con y/o derivaciones a **servicios gubernamentales (77%)**, la **policía (36%)** y en menor medida **juzgados (11%)**. Un **2%** de las consultas fueron derivadas a **servicios no gubernamentales**.

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS CONSULTAS RECIBIDAS A LA LÍNEA 144 PBA POR LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. AÑO 2023

Durante el **2023**, las consultas de **personas adultas mayores** en situación de violencia de género presentan características propias que las diferencian del universo total de las consultas recibidas durante el mismo período en la Línea 144 PBA. Entre las mismas podemos destacar:

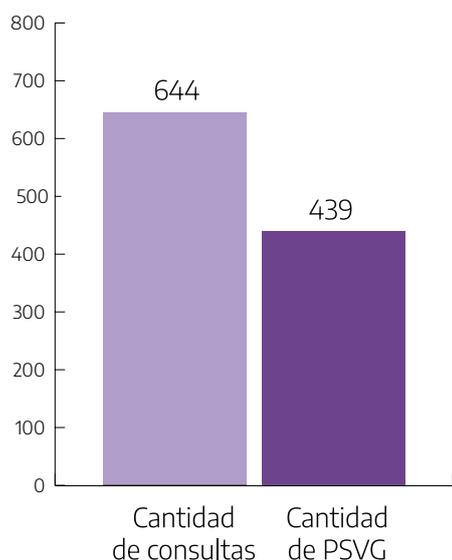
VARIABLE	POBLACIÓN TOTAL PSVG AÑO 2023	PERSONAS ADULTAS MAYORES PSVG AÑO 2023
Cantidad de consultas y Cantidad de PSVG	13.677 consultas 11.033 PSVG	644 consultas (5% población total) 439 PSVG (4% total PSVG)
Motivo de la consulta	Información y/o asesoramiento 76% Emergencia 22%	Información y/o asesoramiento 87% Emergencia 9%

Vínculo de la PeA	Pareja 38% Ex Pareja 53% Parientes directos/as 3% Otros/as parientes 2% Otros/as conocidos/as 3%.	Pareja 40% Ex Pareja 34% Parientes directos/as 16% Otros/as parientes 5% Otros/as conocidos/as 4%
Edad de la PeA	25 a 34 años 20% 35 a 44 años 21% 45 a 54 años 12% 55 a 64 años 5% 65 años y más 4%	25 a 34 años 5% 35 a 44 años 6% 45 a 54 años 10% 55 a 64 años 20% 65 años y más 44%
Tipos de Violencia	Psicológica 97% Simbólica 70% Física 61% Económica y patrimonial 43% Sexual 18%	Psicológica 95% Simbólica 72% Física 47% Económica y patrimonial 45% Sexual 12%
Factores de Riesgo (se mencionan aquellos donde hay diferencias más significativas)	Discapacidad 3% Lesiones 19% Presencia de niñas/os y adolescentes 63%.	Discapacidad 16% Lesiones 15% Presencia de niñas/os y adolescentes 9%
Red Vincular	Parientes No Convivientes 45% Amigas/os o Vecinas/os 29% Parientes Convivientes 21% Instituciones comunitarias 3%	Parientes No Convivientes 51% Amigas/os o Vecinas/os 28% Parientes Convivientes 18% Instituciones comunitarias 8%
Derivación Articulación	Servicio Gubernamental 69% Policía 45% Juzgado 12% Servicio No Gubernamental 1%	Servicio Gubernamental 76% Policía 36% Juzgado 11% Servicio No Gubernamental 2%

Datos Generales de las Consultas

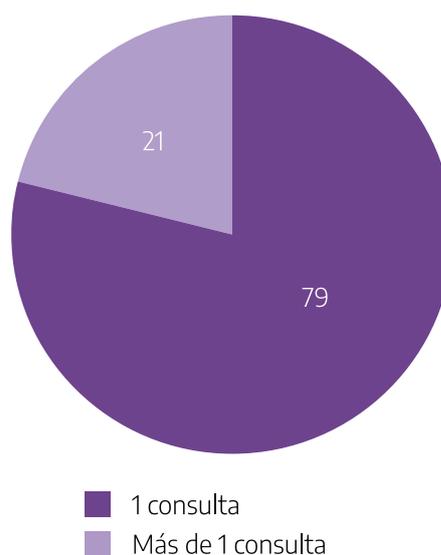
Durante el año 2023 se registraron en la Línea 144 PBA un total de **644 consultas** sobre violencia por razones de género hacia personas adultas mayores. Estas consultas se vinculan a **439 personas** en situación de violencia. Del total de PSVG, el **79%** realizó **una sola consulta** y el **21%** restante realizó **más de una**.

GRÁFICO N° 1: CANTIDAD DE CONSULTAS Y CANTIDAD DE PSVG (F). PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



N. 644

GRÁFICO N° 2: CANTIDAD DE CONSULTAS POR PSVG (%). PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



N. 439

Es relevante mencionar que el universo de 644 consultas aquí analizado, correspondientes a PSVG adultas mayores entre 60 y más años, representa un **5% del total de 13.677 consultas atendidas y registradas en la Línea 144 PBA durante el año 2023.**

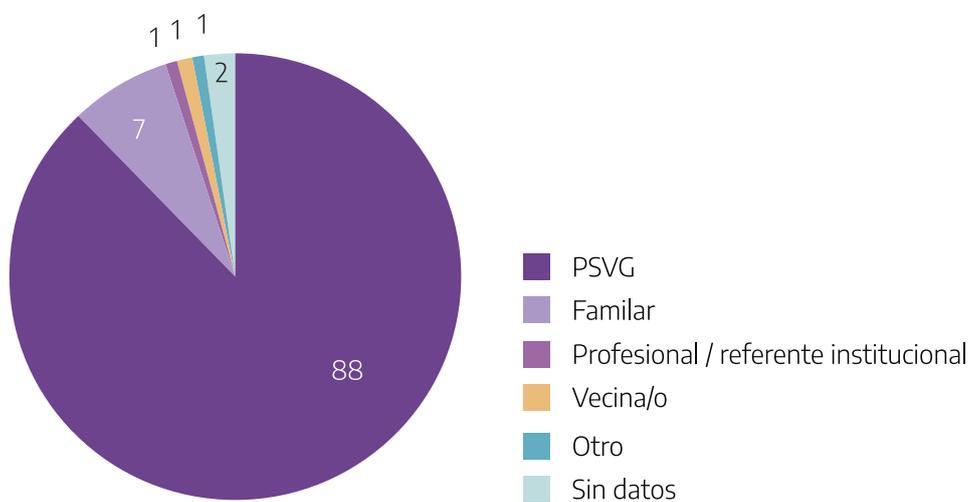
¿QUIÉNES CONSULTARON A LA LÍNEA 144 PBA?

- En relación a la persona que realizó la consulta, se observó en los registros que quienes más se contactaron a la línea fueron las propias **PSVG (88%)**, seguido por **familiares (7%)** y en menor medida vecinas y vecinos, profesionales o referentes institucionales y otros (**1%** en los tres casos).⁵

5. Entre los diversos vínculos de la persona consultante con la PSVG que puede expresar la categoría "Otros" se encuentra el de amiga/o.

- Es importante destacar que en 88 de cada 100 consultas, son las propias mujeres en situación de violencia quienes se contactan con la línea 144 PBA. Este dato no es menor y permite derribar ciertos mitos relativos a este grupo etario, al ser ellas mismas quienes toman esta iniciativa buscando mejorar sus vidas.

GRÁFICO N° 3: PERSONA CONSULTANTE (%).
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.

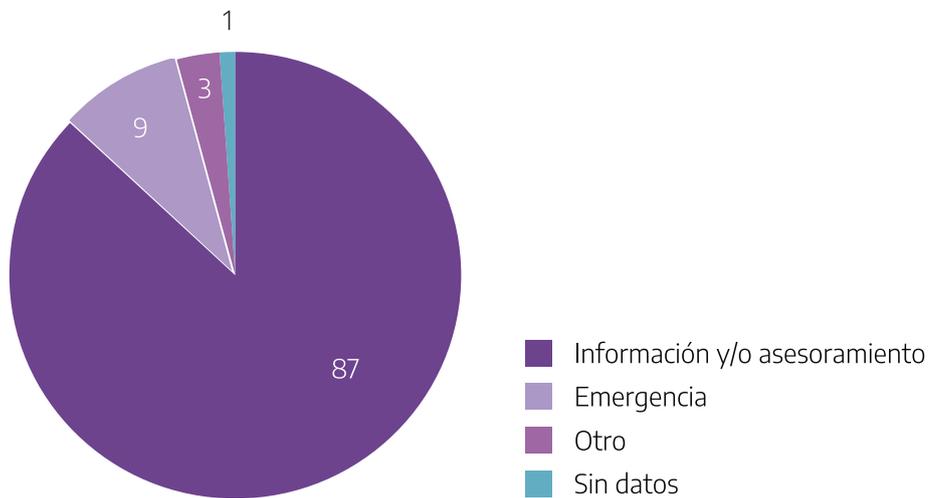


N. 644

MOTIVOS DE CONSULTA

Sobre los motivos de las consultas se observó que se mantiene la tendencia general, ya que en la gran mayoría de las situaciones las personas se han contactado solicitando **información/asesoramiento (87%)**, mientras que en un **9%** refieren a situaciones de **emergencia**.

GRÁFICO N° 4: MOTIVO DE LA CONSULTA (%).
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



N. 644

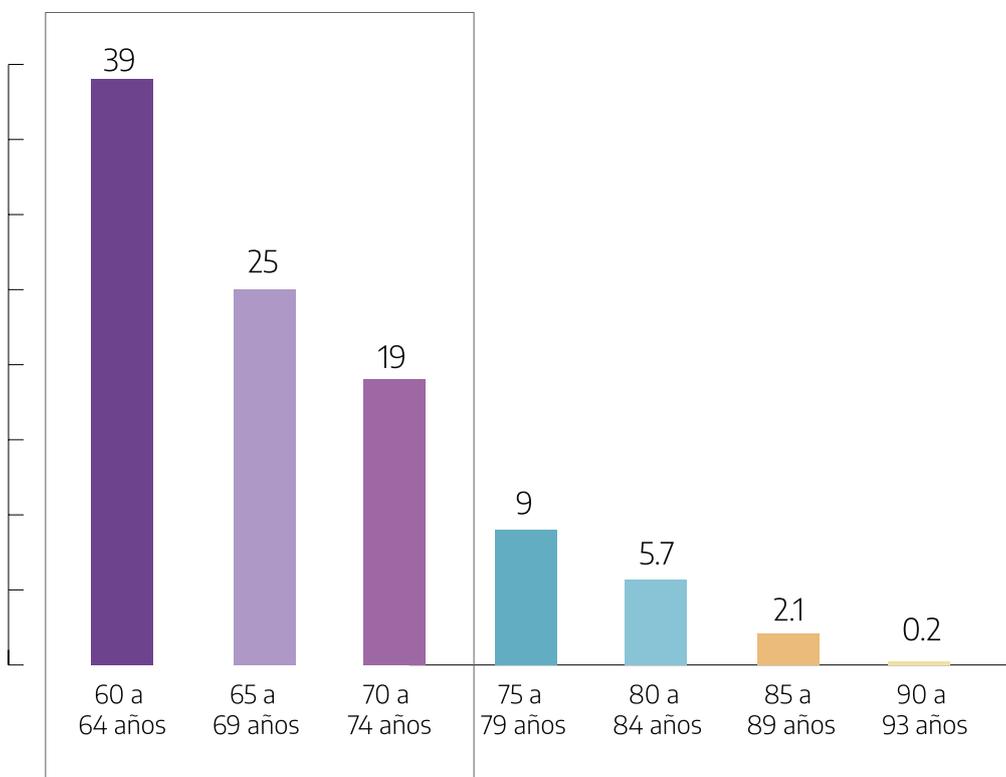
LUGAR DE PROCEDENCIA DE LAS CONSULTAS

En relación a la procedencia se pudo analizar que, durante el período analizado, el total de consultas de Personas Adultas Mayores provienen de **67 municipios de PBA**. A su vez, **10 de estos municipios** representan el **55% de las consultas**: La Matanza (11%), General Pueyrredón (10%), La Plata (7%), Campana (5%), Lomas de Zamora (5%), Bahía Blanca (4%), General San Martín (4%), Almirante Brown (3%), Zárate (3%), Tres de Febrero (3%).

CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO (PSVG)

El **99%** de las consultas registradas fueron realizadas por **mujeres**.⁶ En cuanto a la **edad de las PSVG**, el total oscila entre los 60 y 93 años, concentrándose la mayor parte de ellas (**83%**) **entre 60 y 74 años**. A fin de contar con mayor precisión, se dividió el universo analizado en los siguientes rangos etarios: de **60 a 64 años (39%)**, de **65 a 69 (25%)**, de **70 a 74 años (19%)**, de **75 a 79 años (9%)**, de **80 a 84 años (un 6%)**, **85 a 89 años (un 2%)** y de **90 a 94 años (menos del 1%)** como se observa en el gráfico siguiente.

GRÁFICO N° 5: EDAD DE LA PSVG (%).
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



N. 439

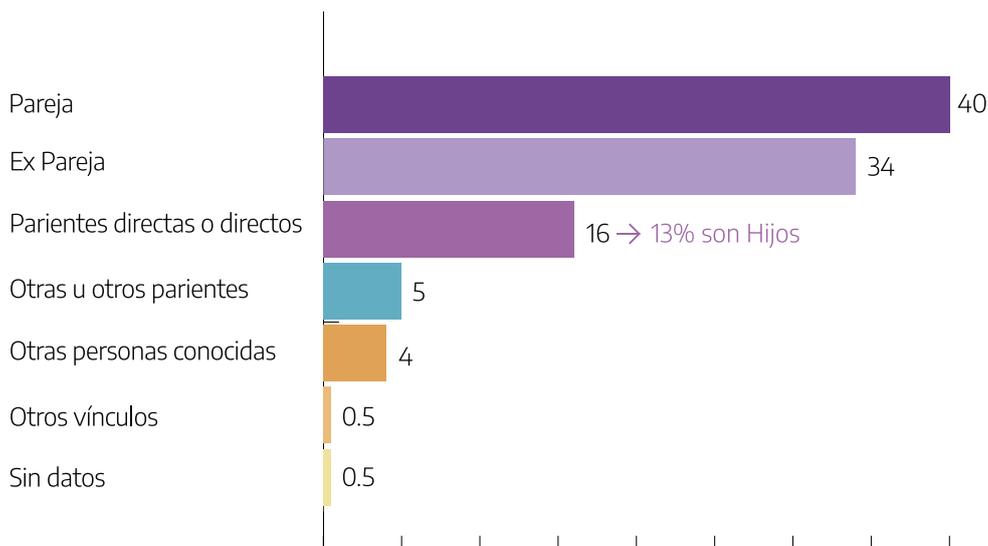
6. Ver Anexo: Tablas, Tabla No 5: Género de la PSVG.

VÍNCULO CON LA PEA

Respecto al vínculo de la PSVG con la persona que ejerce la agresión, el porcentaje más significativo refiere a la **pareja (40%)**, seguido de **ex-pareja (34%)** y de **parientes directos/as (16%)**.⁷ En menor medida, el **5%** representa a **otros/as parientes**,⁸ y el **4%** a **otros/as conocidos/as**.⁹

Cabe destacar que del 16% de las personas que ejercen la agresión, entre los parientes directos/as, **13%** corresponde al vínculo **hijo**.¹⁰

GRÁFICO N° 6: VÍNCULO CON LA PEA (%).
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



N. 644

7. La categoría “parientes directos/as” refiere a los vínculos padre, madre, hermano/a, hijo/a.

8. Dentro de la categoría “otros/as parientes” están incluidos los vínculos de padre afín y madre afín.

9. Entre los diversos vínculos que puede expresar la categoría “otros/as conocidos/as” se encuentran los de amigo/a, vecino/a, compañero/a laboral, superior jerárquico, etc.

10. Ver Anexo: Tablas, Tabla No 7: Vínculo con la PeA.

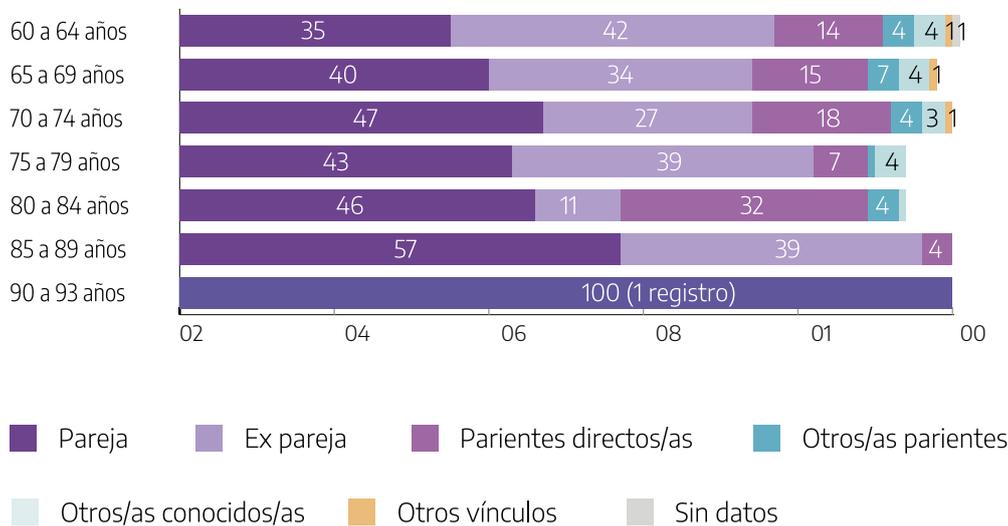
VÍNCULO CON LA PEA SEGÚN EDAD DE LA PSVG

Al analizar la distribución de los distintos vínculos con la PeA de acuerdo a la edad de la PSVG,¹¹ se puede observar que:

- A medida en que se avanza en los rangos de edad, aumenta el porcentaje del vínculo **parientes directos/as**, mientras que **otros/as parientes** en general representa un 4% de los distintos rangos etarios, a excepción del de 65 a 69 años donde llega a 7% y el de 75 a 79 años donde cae a 1%.
- El vínculo de **pareja** en general va ascendiendo a medida que aumenta la edad de la PSVG: representa una proporción cada vez mayor entre rangos etarios de 60 a 74 años, pasando de 35% a 47%, para luego disminuir levemente entre las PSVG de 75 a 79 años (43%) y volver a crecer en los siguientes rangos, alcanzando a representar un 57% entre las PSVG de 85 a 89 años.
- El vínculo de **ex pareja**, presenta un comportamiento inverso al de pareja: va disminuyendo la proporción a medida que se avanza entre los rangos de edad de PSVG de entre 60 y 74 años (pasando de 42% a 27%), para luego aumentar en el rango de 75 a 79 años, si bien acentuadamente en este caso (39%) y vuelve a caer, en los siguientes (11% en el rango de 80 a 84 años y 0% en el de 85 a 89 años).
- **Otros/as conocidos/as** en general representa entre 3% y 4%, excepto en los dos últimos rangos etarios considerados, donde cae a 1% y 0% respectivamente.

11. Se dejará por fuera del análisis el último rango etario de PSVG de 90 a 93 años, por contar éste con apenas 1 registro.

GRÁFICO N° 7: VÍNCULO CON LA PEA SEGÚN EDAD DE LA PSVG (%). PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



N. 644

Al profundizar en el análisis de los registros de contactos a la Línea 144, observamos que en este grupo etario se destaca la violencia perpetrada por los hijos. Teniendo en cuenta que mayoritariamente, cuando hablamos de violencia doméstica, los agresores son parejas y exparejas, este dato nos resulta importante para pensar qué sucede en aquellos casos en los que el agresor es un hijo, qué particularidades hay que atender para diseñar estrategias para el adecuado abordaje y la salida de la situación de violencias, porque entendemos que requiere un planteo diferencial.

Así como hay casos en donde hijos e hijas se convierten en un acompañamiento vital de sus madres para llevar adelante un proyecto de vida independiente, también observamos que existe apoyo de los/as hijos/as a la persona agresora junto con deslegitimación o minimización de la violencia hacia su madre. En ese sentido, en una de las situaciones registradas, una mujer de 81 años llama a la Línea 144 PBA para denunciar que su marido siempre fue violento, pero en esta ocasión está identificando una escalada en esa violencia que la asusta. Ella está en silla de ruedas a partir de una enfermedad en las articulaciones y el agresor la encierra en la propia casa poniendo obstáculos para su movilidad y le niega

asistencia en situaciones que lo requieren, como por ejemplo, si sufre una caída. Relata además que durante la pandemia fue hospitalizada por un intento de femicidio por parte de la pareja.

DATOS DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA

En esta dimensión se analizan las situaciones de violencia por razones de género, a partir de las variables *tipos de violencia*, *modalidades de la violencia*, *factores de riesgo* y *red vincular de la PSVG*. Algo a tener en cuenta es que todas ellas son variables de respuesta múltiple, es decir, una persona puede manifestar que en la situación de violencia por la que consulta se presentan una o más modalidades y tipos de violencia.

TIPOS Y MODALIDADES DE LA VIOLENCIA

Los gráficos que se presentan a continuación describen los tipos y modalidades de las violencias que manifestaron las personas en las consultas realizadas. Con relación a las **modalidades de violencia**, observamos que para el agrupamiento de personas adultas mayores predomina la **violencia doméstica**, que se da en un **95%** de las consultas atendidas. En menor medida, le sigue la **violencia institucional**, manifestada en un **3%** de las situaciones consultadas, y la violencia laboral en 2 situaciones (0,3%).

Los **tipos de violencia** con mayor incidencia en las consultas son aquellos que responden a **violencia psicológica (95%)**, **violencia simbólica (72%)** y **violencia física (47%)**. Luego, en un **45%** de las consultas realizadas por personas adultas mayores se manifiestan situaciones de **violencia económica y patrimonial**. Se observa en la población del presente informe una disminución del 14% en los valores de la violencia física y 6% en los de la violencia sexual respecto de la población general que se contacta con la Línea 144 PBA (respectivamente representan un 61% y un 18%).

GRÁFICO N° 8: MODALIDADES DE VIOLENCIA (%). PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.

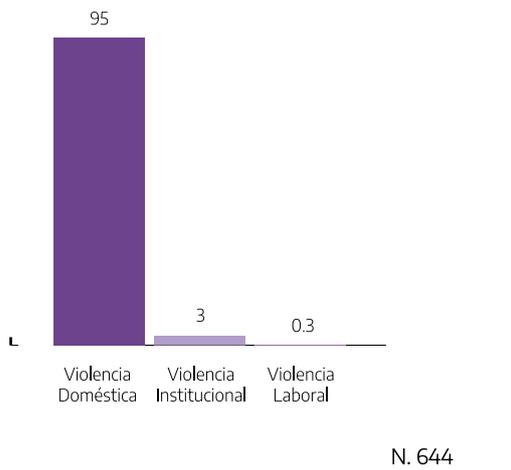
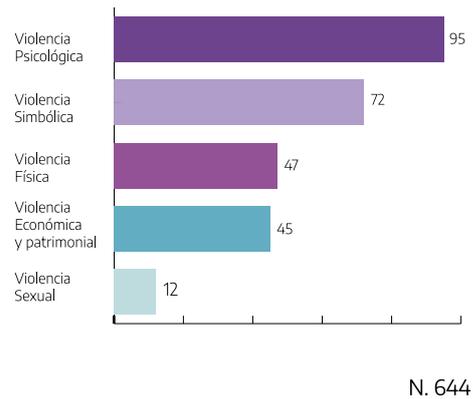


GRÁFICO N° 9: TIPOS DE VIOLENCIA (%). PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



Observamos algunas manifestaciones de violencia económica, asociadas a este grupo etario en particular, relacionadas con el apoderamiento de ingresos jubilatorios y negarle dinero para gastos, el robo de bienes, la usurpación de la vivienda de la propia madre por parte de la/s persona/s que ejercen la agresión, la presión para vender sus viviendas y verse obligadas a mudarse con la misma persona que la agrede, entre otras.

TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN EDAD DE LA PSVG

Si analizamos los tipos de violencia según la edad de las PSVG,¹² como se presenta en el siguiente gráfico, se puede observar que:

- La presencia de los **tipos de violencia psicológica y simbólica** se manifiestan en todos los segmentos etarios, siendo la violencia psicológica la de mayor pre-

12. No se contemplará para este análisis el rango etario de PSVG de 90 a 93 años, ya que cuenta con apenas 1 registro.

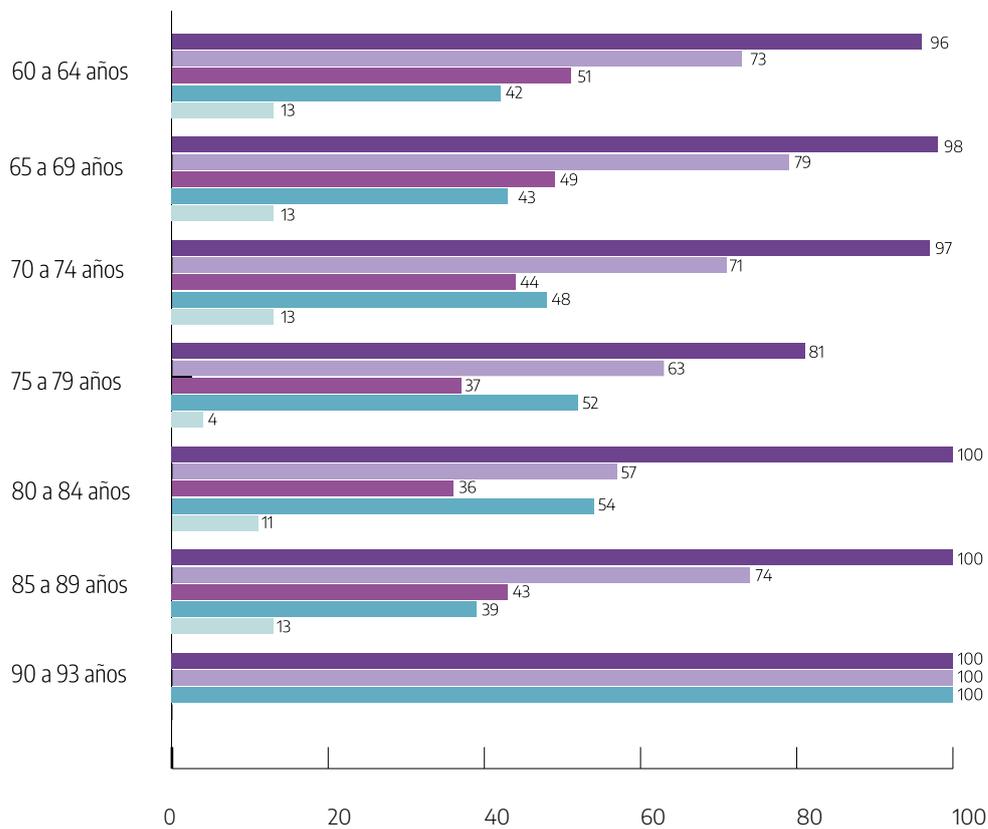
eminencia: entre 81% y 100% y entre 63 y 71% la violencia simbólica; en ambos casos, el pico más bajo se da en el rango 75 a 79 años.

- La **violencia física** va decreciendo a medida que asciende la edad de la PSVG, exceptuando el último rango etario considerado: entre los rangos que abarcan de 60 a 84 años pasa de 51% a 36%, para luego ascender 43% en el 85 a 89 años.

- La **violencia económica y patrimonial** presenta un comportamiento inverso al de la violencia física en relación a la edad de la PSVG: asciende levemente a medida que asciende la edad, yendo de un 42% entre las PSVG de 60 a 64 años hasta un 54% en el segmento de 80 a 84 años, para luego descender a un 39% en el de 85 a 89 años.

- En relación a la **violencia sexual**, se mantiene rondando entre el 11% y el 13% en los distintos segmentos de edad, con excepción del rango de 75 a 79 años donde presenta una baja al 4%.

GRÁFICO N° 10: TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN EDAD DE LA PSVG (%). PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



N. 644

- Violencia Psicológica ■ Violencia Simbólica ■ Violencia Física
- Violencia Económica y Patrimonial ■ Violencia Sexual

MODALIDADES DE VIOLENCIA SEGÚN EDAD DE LA PSVG

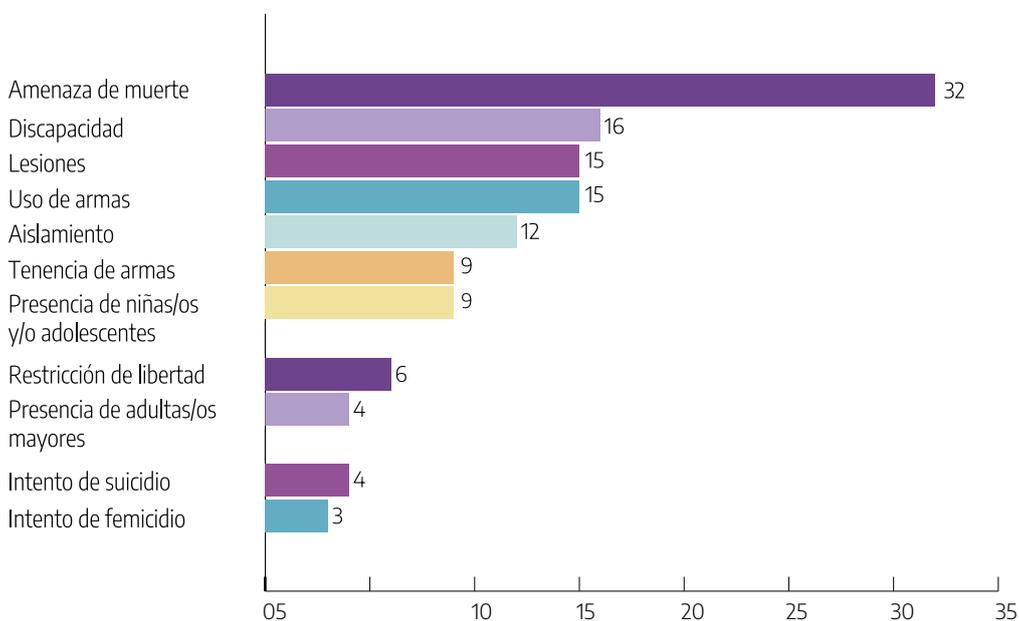
En función de estos rangos etarios también se hizo el cruce con las modalidades de violencias registradas, donde se observó que en todos los grupos de edad de las PSVG predomina la violencia doméstica por más del 93% y en algunos segmentos llega a alcanzar el 100% de las situaciones. En menor medida se registran situa-

ciones de violencia institucional, que abarcan los rangos etarios que comprenden de los 60 a los 74 años) y se registran 2 situaciones de violencia laboral.¹³

FACTORES DE RIESGO

Como se observa en el siguiente gráfico, entre los factores de riesgo predominantes en las situaciones de violencia de personas adultas mayores que consultaron a la Línea 144 PBA, se dan con mayor frecuencia las **amenazas de muerte (32%)**, seguido de la situación de **discapacidad (16%)**, **lesiones (15%)**, **uso de armas (15%)** y **aislamiento (12%)**, luego, en menor frecuencia, **tenencia de armas (9%)** y **presencia de niñas, niños y/o adolescentes (9%)** en los contextos de la situación de violencia.

GRÁFICO N° 11: FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA (%). PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



N. 644

13. Ver Anexo: Tablas, Tabla No 12: Modalidades de violencia según Edad de la PSVG.

FACTORES DE RIESGO SEGÚN EDAD DE LA PSVG

Como rasgos distintivos en la relación entre la edad de la PSVG y los factores de riesgo presentes en las situaciones de violencia,¹⁴ en el gráfico N° 12 podemos observar que:

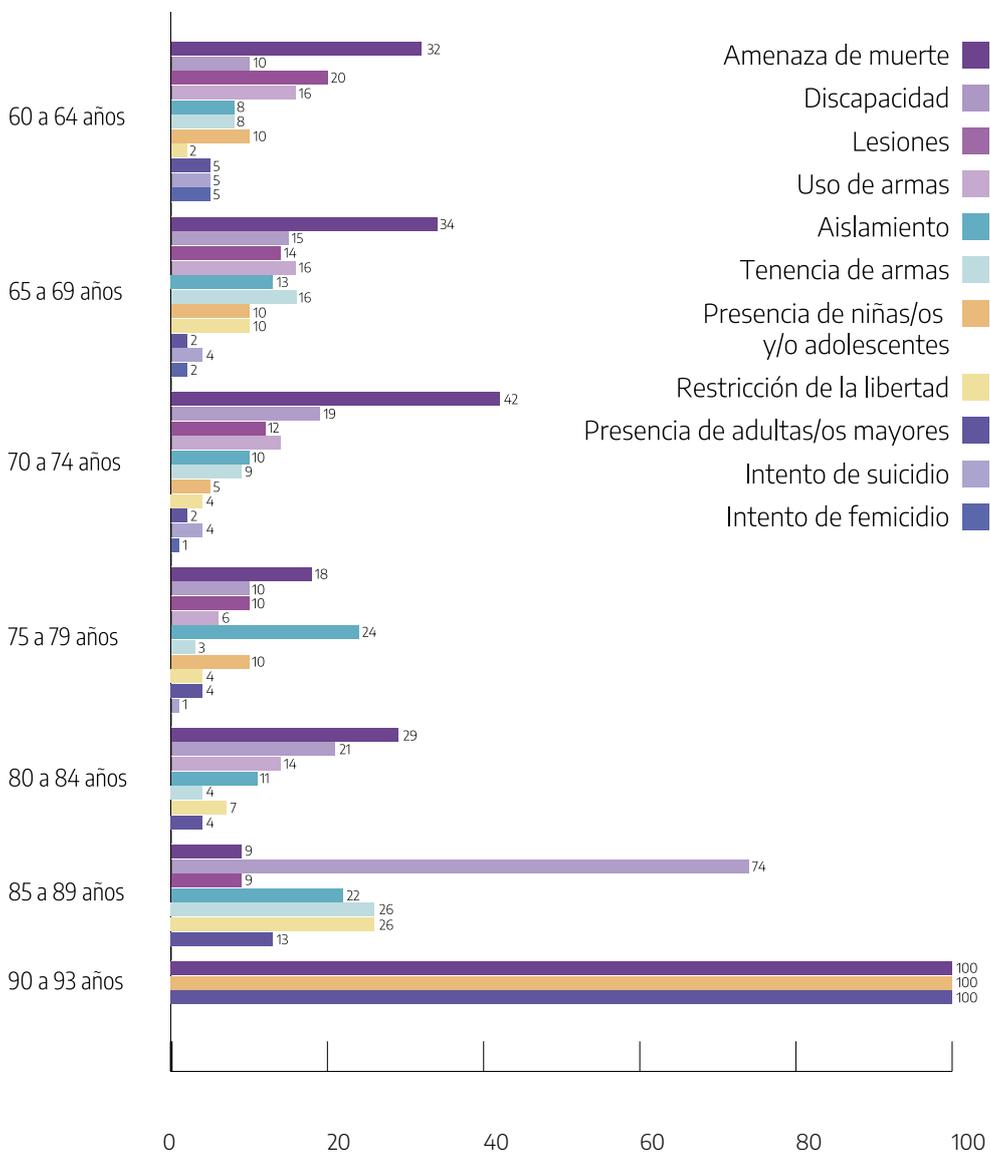
- **Amenaza de muerte:** no sólo aparece en todos los rangos etarios sino que además, en todos ellos, es el factor de riesgo que se da con mayor frecuencia, alcanzando un 42% en el segmento de PSVG de 70 a 74 años y un 18% en el de 75 a 79 años, el 9% entre los 85 a 89 años y en el resto de los rangos etarios se mantiene alrededor de un 30%.
- **Situación de discapacidad:** se mantiene entre el 10 y el 21% en todos los rangos etarios, excepto en el de mayor edad, donde se eleva considerablemente a un 74% de los registros de PSVG de 85 a 89 años.
- **Lesiones:** desciende a medida que aumenta la edad, va desde un 20% en el segmento de 60 a 64 años a un 9% en el de 85 a 89 años, con la particularidad de que no presentar ningún registro en el rango de PSVG de 80 a 84 años.
- **Uso de armas** en general ronda entre 14% y 16%, con excepción de los rangos etarios de 74 a 79 años donde desciende a 6% y entre 85 y 89 años donde alcanza un 22%. Por su parte **tenencia de armas** se registra entre un 3% y 9% en los distintos grupos de edad, con excepción del de 65 a 69 años donde abarca un 16%.
- **Aislamiento** se mantiene alrededor de un 10% en la mayoría de los segmentos de edad, excepto entre los 74 y 79 años y 85 a 89 años con un 25%.
- **Restricción de la libertad** representa menos del 10% en la mayoría de los rangos etarios –incluso menos del 5% en los de 60 a 64 años y entre 70 y 79 años–, mientras que en el grupo etario de mayor edad la proporción se eleva a un 26%.

14. Al igual en los anteriores análisis en que se cruzó la de edad de la PSVG con otra variable, dejaremos de lado aquí el segmento etario de PSVG de 90 a 93 años por contar éste con 1 solo registro.

- La **presencia de niñas/os y adolescentes** en las situaciones de violencia se registró en los segmentos que abarcan de 60 a 79 años (entre un 5% y 10 %).

- **Intento de femicidio** se registra sólo en los rangos que abarcan desde los 60 hasta los 74 años, e **intento de suicidio** hasta los 79 años, en ambos casos en muy baja proporción y de manera descendente de 5% a 1%.

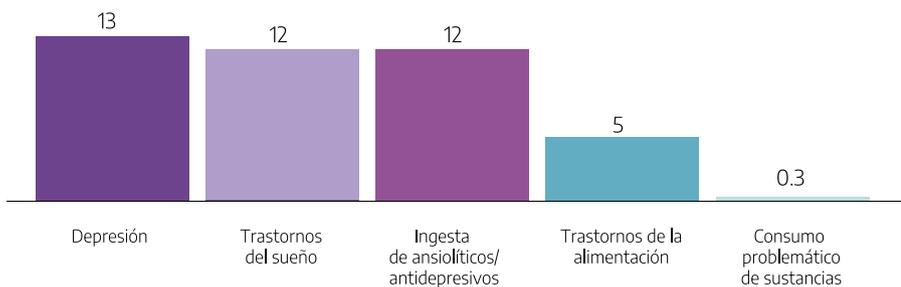
GRÁFICO N° 12: FACTORES DE RIESGO SEGÚN EDAD DE LA PSVG (%).



PROBLEMAS DE SALUD ASOCIADOS A LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA

Respecto a problemas de salud de las PSVG asociados a la situación de violencia por razones de género, se observó que **en un 12% o 13% de las situaciones registradas** las PSVG adultas mayores manifiestan **depresión (13%), trastornos del sueño (12%) y/o ingesta de ansiolíticos y/o antidepresivos (12%)**; en un **5%** se han indicado **trastornos de la alimentación** y en el **0,3%** consumo problemático de sustancias.

GRÁFICO N° 13: TRASTORNOS DE LA SALUD ASOCIADOS A LA SVG (%). PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



N. 644

Si nos enfocamos en mujeres y LTT+ que sufren violencia por razones de género, es imprescindible reflexionar sobre la dimensión de la salud, entendida de forma integral, no como la ausencia de enfermedad (OMS, 1946) y contemplando la salud mental, en particular, como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona (Ley 26657, art. 3). A su vez, en la Declaración de Astaná 15¹⁵ (2018) sobre la atención de salud se

15. Estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible 2019-2030

reconoce que los gobiernos y las sociedades deben priorizar, avanzar y proteger la salud y el bienestar de las personas. Esto implica la creación de entornos favorables y propicios para la salud, de manera tal que las personas y las comunidades estén comprometidas con el sostenimiento de su propia salud y bienestar. La evidencia indica que para gozar de buena salud se necesita no solo acceso a la atención médica, sino también acciones políticas, sociales y técnicas tendientes a la reducción de las inequidades.

Asimismo, la salud, que en este caso por razones de edad reviste cierta particularidad a la que hay que atender, hay que analizarla también en relación a los factores de riesgo y a la trayectoria institucional. En el corpus de registros hay datos sobre violencias crónicas que se extienden, en algunas situaciones, por más de 15 años, llegando a situaciones de 48 años de duración. Sabemos que el ejercicio de las violencias por razones de género deja consecuencias en la salud, visibles e invisibles. Estas consecuencias pueden transformarse en un obstáculo para el acceso a la justicia y para el sostenimiento de la trayectoria institucional para la salida de las violencias, que a veces se vuelve una “ruta crítica”.¹⁶

Hemos observado en informes previos¹⁷ que las violencias por razones de género tienen un impacto directo en la salud física y psíquica de las personas que la sufren. A su vez, la edad también puede traer aparejada algunas afecciones o incluso intervenciones quirúrgicas, pero cuyas consecuencias físicas y psíquicas empeoran exponencialmente por la situación de violencia. Por ejemplo, en uno de los registros la mujer víctima de violencia padece de ceguera producto de un síncope cardíaco -afección relacionada a su edad y hábitos de vida- dicho cuadro se ve agravado severamente por las situaciones de violencia que sufre. En ese sentido, muchas de las mujeres consultantes resultan personas con discapacidad, aunque ellas no se perciban como tales.

16. La OMS define a la Ruta Crítica como el proceso que se construye a partir de las decisiones y acciones que ejecutan las mujeres, como así también las respuestas encontradas en su búsqueda de soluciones cuando deciden romper el silencio ante una situación de violencia de género.

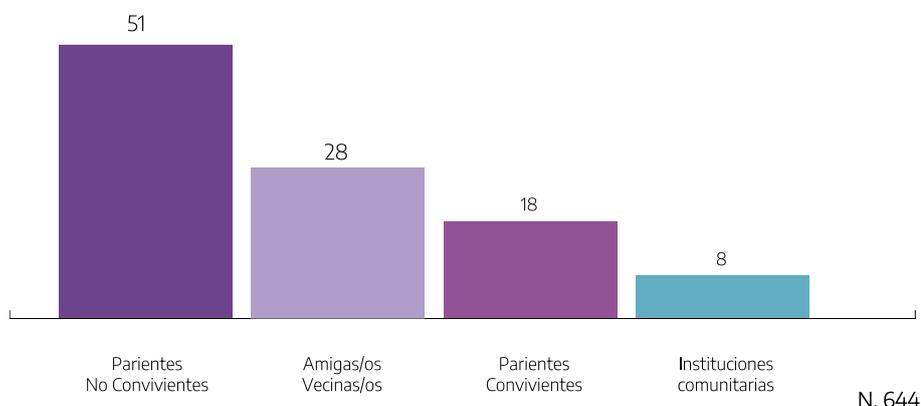
17. Informes sobre intentos de femicidios, transfemicidios y travesticidios, periodos 2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023. Disponibles en: Informes | Provincia de Buenos Aires (gba.gob.ar)

De la misma manera que la salud integral se complejiza con la edad para las mujeres, así sucede también para los varones, pero el rol de cuidadoras asignado históricamente a las mujeres permea la subjetividad de las mismas. En varios de los registros se observa la dificultad de poder “despegarse” del mandato de brindar cuidados a su pareja, quien también resulta ser su agresor. Muchas de las mujeres que se contactan con la línea 144 PBA dan cuenta de **circunstancias objetivas y subjetivas** que se convierten en obstáculos para desarrollar un proyecto de vida independiente. Entre las **circunstancias objetivas** enunciadas, se encuentra la necesidad concreta de brindar cuidados a la persona agresora, hecho que también se relaciona con el déficit habitacional que le impide al agresor mudarse.

RED VINCULAR DE LA PSVG

Del total de consultas de personas adultas mayores recibidas en 2023 en la Línea 144 PBA, en un **51%** cuentan en su red vincular de contención con **parientes no convivientes**. En un **28%** cuentan con **amigos/os o vecinas/os** y en un **18%** con **parientes convivientes**. En menor medida (**8%**) se referencian con **instituciones comunitarias**.

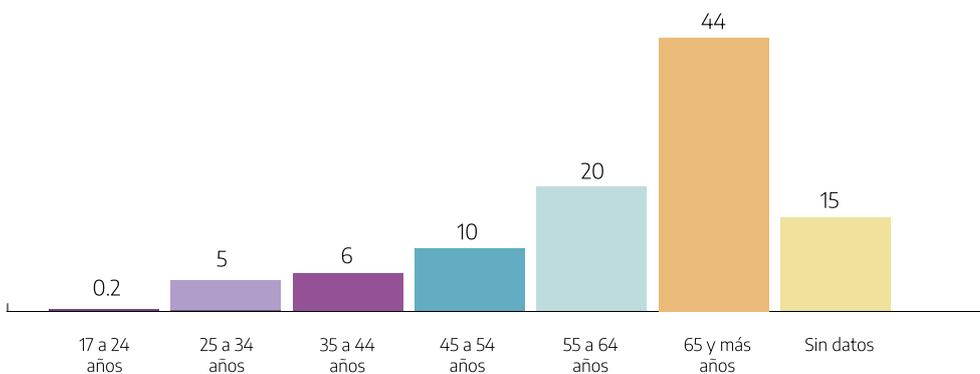
GRÁFICO N° 14: RED VINCULAR DE PSVG (%).
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2022.



CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA AGRESIÓN (PEA)

En cuanto al género de las personas que ejercen la agresión referidas en las consultas analizadas, se observa que en su mayoría son **varones (99%)**¹⁸, y el **44%** tienen **65 años o más**.

GRÁFICO N° 15: EDAD DE LA PEA (%).
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



N. 644

VÍNCULO CON LA PEA SEGÚN EDAD DE LA PEA

Al observar los distintos vínculos de la PeA con la PSVG según los rangos etarios de la PeA,¹⁹ podemos destacar lo siguiente:

- A medida que aumenta la edad de la PeA aumentan los vínculos de pareja y ex pareja y disminuyen los vínculos de parentesco directos e indirectos:
- A partir de los 55 años se concentran mayormente los vínculos pareja y ex pareja (representan un 88% en el rango etario de PeA de 55 a 64 años y 95% en

18. Sólo un 0,2% son mujeres y 0,6% otro género, mientras que en un 0,2% no se cuenta con el dato. Ver en Anexo: Tablas, Tabla N° 17: Género de la PeA.

19. Para este análisis no se contemplarán los registros donde no hay datos de edad de la PeA ni el rango etario de PeA de 17 a 24 años, por contar éste con apenas 1 registro.

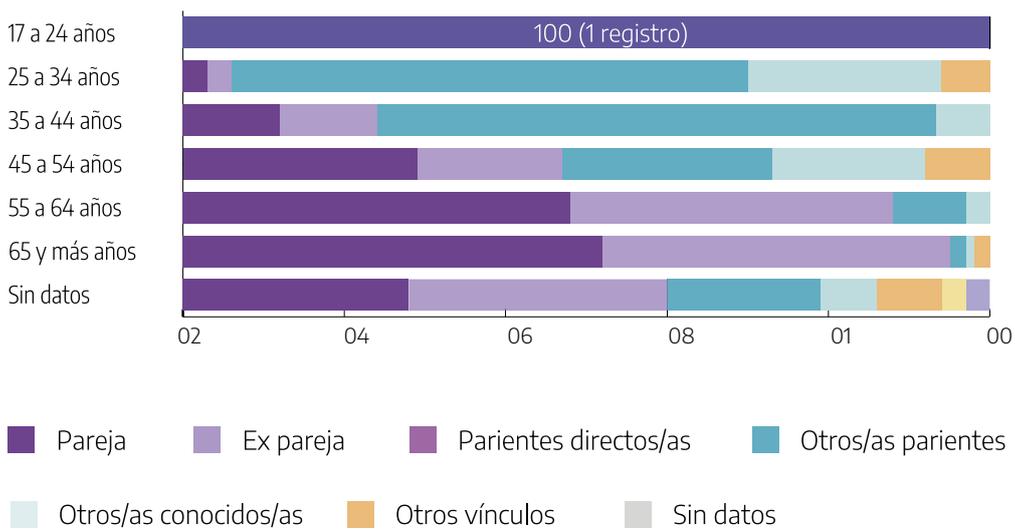
el de 65 años y más) y es en los que menor porcentaje representan los vínculos de parentesco (9% en el rango de 55 a 60 años y 3% en el de 65 años y más).

- Los vínculos de parentesco se concentran en los rangos etarios de 25 a 44 años, representando un 88% de las PeA de 25 a 34 años y un 75% de las de 35 a 44 años.

- Entre las PeA de 45 a 54 años hay mayor dispersión de los vínculos, siendo los sexo-afectivos un 47% y los de parentesco un 45%.

- Cabe mencionar que el **vínculo parientes directos/as** se representa mayormente por el vínculo **hijo** en todos los rangos etarios de la PeA, a excepción del último donde no se registran hijos: todas las PeA de los dos primeros rangos etarios (64% y 68% respectivamente), 23 de los 26 puntos porcentuales de las PeA de 45 a 54 años y 7 de los 9 puntos porcentuales de las PeA de 55 a 64 años. El resto del vínculo parientes directos/as, en todos los rangos etarios contemplados, se compone del vínculo de **hermano**.

GRÁFICO N° 16: VÍNCULO CON LA PEA SEGÚN EDAD DE LA PEA (%). PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



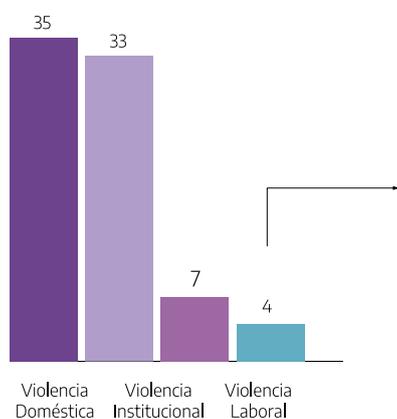
N. 644

FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA PE A

Respecto a los factores de riesgo asociados a la PeA que se han registrado en las consultas,²⁰ se analizó que el **35%** refirió que la PeA tiene algún tipo de **consumo problemático de sustancias** y en el **33%** de los registros que tiene **antecedentes de violencia**. En menor medida se señaló que la PeA posee **otro tipo de antecedentes (7%)** y que **pertenece a alguna fuerza de seguridad (4%)**.

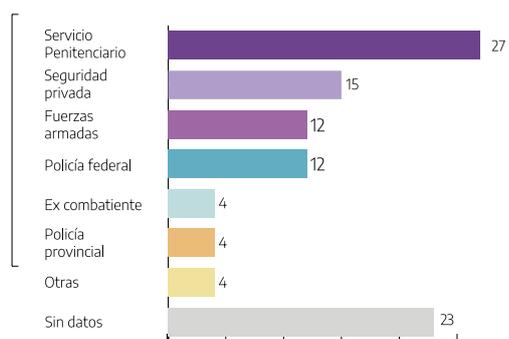
Dentro de los 26 registros en que las personas pertenecen a una fuerza de seguridad, cuando se cuenta con el dato, se observa que aproximadamente una tercera parte pertenece al **Servicio Penitenciario (27%)**, un **15%** es **seguridad privada**, un **12%** forma parte de las **Fuerzas Armadas** y otro **12%** de la **Policía Federal**. Luego, en menor medida, pertenecen a **policía provincial**, a **otras fuerzas** o son **ex combatientes (4% respectivamente)**.

GRÁFICO N° 16:
FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA PE A



N. 644

GRÁFICO N° 17:
FUERZA DE SEGURIDAD A LA QUE PERTENECE



N. 26

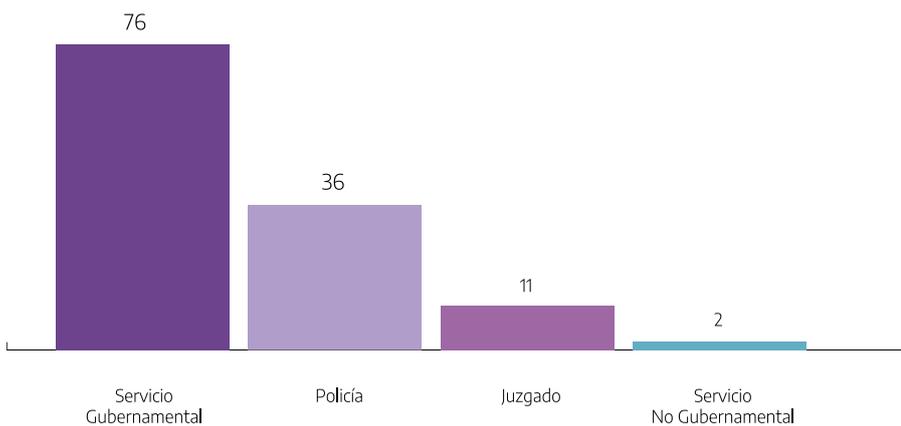
Asimismo, el hecho de que varios de los hijos que ejercen la agresión presentan una situación de consumo problemático de sustancias (35% de los factores de riesgo asociados a la persona que ejerce la agresión), destacamos que ese factor no explica las violencias sino que las complejiza aún más.

20. Tener en cuenta que "Factores de riesgo asociados a la PeA" es una variable de respuesta múltiple, es decir, puede haber más de uno de estos factores asociados a una misma PeA.

ARTICULACIONES INSTITUCIONALES

Respecto a las consultas analizadas particularmente en este informe, desde la Línea 144 PBA se realizaron diferentes derivaciones y/o articulaciones institucionales,²¹ entre las que se observa que principalmente se derivó y/o articuló con **servicios gubernamentales (76%)²²** y luego con la **policía (36%)**, mientras que en menor frecuencia se derivó a **juzgados (11%)** y a **servicios no gubernamentales (2%)**.

GRÁFICO N° 18: DERIVACIONES/ARTICULACIONES REALIZADAS DESDE LA LÍNEA 144 PBA (%). PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.



N. 644

No obstante las articulaciones mencionadas, en muchas de las comunicaciones las operadoras identifican que las personas recurren a la Línea 144 PBA como lugar “*de descargo, donde expresa su malestar ante los maltratos por parte del agresor, calificando como un “horror” el hostigamiento que vive*”. En estos casos, las PSVG quieren dejar registro de lo que están padeciendo, si bien a veces dudan en continuar con la trayectoria institucional y pensar en un proyecto de vida libre de violencias”.

²¹ Variable de respuesta múltiple: quien atiende y registra puede hacer más de un tipo de derivación.

²² Servicio Gubernamental: área de género de los municipios, áreas propias del Ministerio de la Mujer, Políticas de Género y Diversidad Sexual, otros organismos estatales.

Entonces, los procesos propios de la edad relacionados a afectaciones de la salud física y también mental se imbrican con las consecuencias que deja la violencia crónica en los cuerpos y subjetividades de las adultas mayores, complejizando el abordaje de la situación pero también exigiendo otro tipo de políticas públicas que tenga esta singularidad en consideración.

A la hora de pensar estrategias específicas para personas mayores en situación de violencia, es necesario evitar reproducir estos estereotipos. La Guía para el Abordaje Integral de las Personas Mayores plantea que:

“(…) muchas veces a las personas mayores se las piensa como sujetos pasivos, carentes de independencia. Más allá de los diferentes problemas que pueden atravesar, es importante señalar que las personas mayores son autónomas, incluso cuando necesitan ayuda de las/os demás en determinadas ocasiones”.²³

Es pertinente destacar que el sólo hecho de llamar a la Línea 144 PBA da cuenta del sentido de agencia de la PSVG. Este es un valioso punto de partida para un abordaje que requiere estrategias específicas para iniciar un proceso de salida de las violencias, denuncia y solicitud de medidas de protección, si correspondiere. O bien, un momento de apercibimiento de la situación que se atraviesa, siendo de importancia subjetiva para dimensionar o identificar las violencias por razones de género en la propia trayectoria vital.

COMPARATIVO ENTRE LOS DATOS DE PSVG ADULTAS MAYORES DE LOS AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023

En el siguiente cuadro se presentan las variables y categorías de las mismas que se observaron como significativas para la comparación interanual de los datos registrados en la Línea 144 PBA sobre PSG adultas mayores. De este modo, sobre las variables contempladas, se tomaron la primera y/o segunda categoría en orden de frecuencia, complementando el análisis con las categorías que presen

23. Mesa Interinstitucional para el abordaje integral de las personas mayores, Op. Cit, página 14.

tan algún cambio interanual significativo (ya sea descenso o ascenso graduales o variación considerable).

VARIABLE/AÑO	2020	2021	2022	2023
Cantidad de consultas	1581	1449	1038	↓644
Cantidad de PSVG	1062	905	682	↓439
Persona Consultante				
PSVG	84%	84%	85%	88%
Familiares	12%	11%	8%	7%
Motivo de las consultas				
Información y/o asesoramiento	91%	90%	89%	87%
Emergencia	5%	5%	8%	9%
Vínculo con la PeA				
Pareja	33%	32%	38%	40%
Ex pareja	18%	20%	25%	↑34%
Parientes directos/as	31%	30%	23%	↓16%
Otros/as parientes	13%	11%	7%	5%
Otros/as conocidos/as	3%	5%	7%	4%
Edad PeA				
25 a 34 años	11%	6%	5%	5%
35 a 44 años	10%	12%	10%	6%
45 a 54 años	9%	14%	10%	10%
55 a 64 años	16%	16%	17%	↑20%
65 años y más	27%	30%	39%	↑44%
Modalidades de la Violencia				
Violencia Doméstica	95%	93%	94%	95%

Violencia Institucional	5%	5%	3%	3%
Tipos de Violencia				
Violencia Psicológica	98%	96%	97%	95%
Violencia Simbólica	77%	77%	72%	72%
Violencia Física	57%	61%	55%	↓47%
Violencia Económica y Patrimonial	51%	52%	47%	↓45%
Violencia Sexual	8%	13%	14%	12%
Factores de riesgo				
Amenaza de muerte	35%	36%	33%	32%
Lesiones	20%	19%	18%	15%
Presencia de niñas/os y adolescentes	14%	13%	12%	9%
Derivación/Articulación institucional				
Servicio Gubernamental	64%	67%	69%	76%
Policía	45%	39%	35%	36%

Sobre la **cantidad de consultas y la cantidad de PSVG** se observa entre los años 2020 y 2023 un **descenso interanual**, siendo más pronunciado en los últimos dos años. En cambio, los porcentajes de **persona consultante** se mantienen relativamente estables, si bien se observa un **leve ascenso interanual** de **PSVG consultantes**, en contraposición a un **leve descenso de familiares consultantes** (aproximadamente entre 1% y 3% en ambos casos).

En cuanto al **vínculo con la PeA** se observa un **aumento interanual** en el vínculo de **ex pareja**, significativamente mayor los tres últimos años (aumentos del 2% en 2021, 5% en 2022 y 9% en 2023), **descendiendo** en contraposición principalmente el vínculo de **parientes directos/as** (1% en 2021 y 7% en 2022 y en 2023). Asimismo, también se observa un **ascenso** del 7% en el vínculo **pareja** entre 2020 y 2023, dándose el mayor salto (6%) entre 2021 y 2022, y un **leve descenso** (promedio interanual de 2%) en **parientes indirectos/as**. En relación

con ello, probablemente, también se observa que la **edad de la PeA va concentrándose hacia los rangos de etarios más altos**, que alcanzan respectivamente el 20% y el 44% en 2023.

Por su parte, **se mantienen relativamente estables los porcentajes de modalidades de la violencia** doméstica e institucional, mientras que en los tipos de violencia se observa que **entre 2021 y 2023 disminuyen los niveles interanuales de violencia económica y patrimonial** (en un 5% en 2022 y en un 2% en 2023) **y más significativamente de violencia física** (promedio interanual de 7,5%).

Por último, se observa una variación significativa en las **derivaciones y/o articulaciones interinstitucionales** realizadas por parte de las operadoras y operadores de la Línea 144 PBA, notándose una **disminución considerable en las derivaciones y/o articulaciones con la policía** (de 45% en 2020 a 36% en 2023) en contraposición al **aumento significativo en las derivaciones y/o articulaciones a servicios gubernamentales especializados** (de 64% en 2020 a 76% en 2023, siendo el mayor aumento -7%- en el último año).

FEMICIDIOS ABORDADOS POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SITUACIONES DE ALTO RIESGO Y CASOS CRÍTICOS

Respecto a las manifestaciones más extremas de las violencias por razones de género se presenta la información referida a los 10 femicidios de PSVG adultas mayores, registrados durante el año 2023.

MES 2023	MUNICIPIO	EDAD PSVG	MODALIDAD DE COMISIÓN	VÍNCULO CON EL FEMICIDA	EL FEMICIDA SE SUICIDÓ
Marzo	San Isidro	91	Apuñalada	Hijo	No
	Bolívar	68	Golpeada	Ex pareja	No
	General San Martín	62	Otro mecanismo	Indeterminado	No
Abril	Morón	72	Golpeada	Hijo	No
Mayo	General Pueyrredón	74	Quemada	Extraños	No
Julio	Almirante Brown	64	Golpeada	Indeterminado	No
	General Pueyrredón	83	Golpeada	Otro familiar	No
	Chascomús	61	Baleada	Hijo	Sí
Agosto	San Fernando	61	Estrangulada	Ex pareja	No
Diciembre	San Vicente	82	Apuñalada	Conocidos	No

REFLEXIONES FINALES

A modo de reflexiones finales, consideramos interesante poner la lupa sobre algunos datos estadísticos que presentan desafíos para el abordaje de las violencias por razones de género en adultas mayores.

En primer lugar, es necesario plantear una propuesta diferenciada cuando las personas agresoras son parientes directos de la persona en situación de violencia por razones de género, y no su pareja/ ex pareja. En ese sentido, se destaca el ejercicio de la violencia por parte de los hijos varones: según el análisis cuantitativo de este informe, el vínculo 'hijo' es el mayormente representado en todos los rangos etarios de las personas que ejercen la agresión. En segundo lugar, se encuentran los hermanos varones. Aún así, los agresores son principalmente parejas o ex parejas para las adultas mayores.

Enlazado con lo anterior, el factor de riesgo más frecuente es el consumo problemático en las personas agresoras. A partir de los registros administrativos podemos observar que el 35% refirió que sus agresores tienen algún tipo de

consumo problemático de sustancias, y el 33% cuenta con antecedentes de violencia. Como dijimos previamente, hemos observado muchos casos de hijos que agreden a sus madres y que presentan, a su vez, un consumo problemático de sustancias. Esta circunstancia no explica la violencia que ejercen (la violencia de género no tiene correlación con el consumo de sustancias, pensar en esa línea sería reforzar un mito sobre la violencia), sino que complejiza el abordaje.

Otro desafío que emerge del análisis de los datos es trabajar con los varones y cómo despliegan su violencia hacia las mujeres de su familia: principalmente, sus parejas, exparejas, madres o hermanas. Es así que en los 10 femicidios a adultas mayores ocurridos en el 2023 en la Provincia de Buenos Aires, los feticidas fueron en 3 casos sus hijos, en 2 sus ex parejas, y en 1 otro familiar.

La interrelación entre violencia por razones de género y tareas de cuidado quedó en evidencia en este informe, particularizando el cuidado que se demanda históricamente a las mujeres con el agravante en esta población de que a quien hay que cuidar es a la persona que ejerce esa agresión, extremando así las situaciones de vulnerabilidad de las mujeres que se acentúan en esta etapa vital, tanto con relación a su salud como a su situación económica y social.

A partir de las situaciones analizadas destacamos la relevancia de focalizar el análisis de las situaciones de violencia por razones de género en este grupo etario, para visibilizar las particularidades que tales circunstancias relevan atendiendo en este sentido a los abordajes que requieren en relación con la complejidad de las situaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Gilligan, Carol. (1993). In a different voice: psychological theory and women's development. Cambridge: Harvard University Press
- Mesa Interinstitucional para el abordaje integral de las personas mayores (2023) Guía para el Abordaje Integral de las Personas Mayores
- OMS y OPS (2022) Informe mundial sobre el edadismo. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55871>
- Pochintesta, Paula (2020) Soledad, envejecimiento y viudez en el curso de la vida. Un estudio de casos en personas viudas de Argentina. *Diversitas: Perspectivas en Psicología* / ISSN:1794-9998 / e-ISSN:2256-3067 / V. 17 / N.o 1 / Enero-Junio de 2021
- Rico, Nieves (1996) VIOLENCIA DE GÉNERO: UN PROBLEMA DE DERECHOS HUMANOS. Naciones Unidas y CEPAL.
- Carcedo, A; Sagot, M (2000) Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina: estudios de caso de diez países. OPS. Programa Mujer y Desarrollo.

ANEXO

TABLAS

TABLA N° 1: CANTIDAD DE CONSULTAS POR PSVG.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 2)

CANTIDAD DE CONSULTAS POR PSVG	F	%
1 llamada	346	79
Más de 1 llamada	93	21
TOTAL	439	100

TABLA N° 2: PERSONA CONSULTANTE.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 3)

PERSONA CONSULTANTE	F	%
Persona en situación de violencia	571	88
Familiar	43	7
Profesional o referente institucional	6	1
Vecina/o	5	1
Otro	3	1
Sin datos	16	2
TOTAL	644	100

TABLA N° 3: MOTIVO DE LA CONSULTA.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 4)

MOTIVO DE LA CONSULTA	F	%
Información y/o asesoramiento	558	87
Emergencia	57	9
Otro	22	3
Sin datos	7	1
TOTAL	644	100

TABLA N° 4: MUNICIPIOS DE PROCEDENCIA DE LA CONSULTA.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (MAPA N°1 Y MAPA N° 2)

MUNICIPIO DE PROCEDENCIA DE LAS CONSULTAS	F	%
La Matanza	71	11
General Pueyrredón	65	10
La Plata	45	7
Campana	32	5
Lomas de Zamora	29	5
Bahía Blanca	24	4
General San Martín	23	4
Almirante Brown	21	3
Zárate	20	3
Tres de Febrero	19	3
Merlo	16	2
Pilar	14	2
Morón	13	2
Quilmes	13	2
Lanús	12	2
Florencio Varela	11	2
Avellaneda	10	2
Lobos	10	2
Malvinas Argentinas	10	2
Moreno	10	2

Esteban Echeverría	9	1
La Costa	9	1
Hurlingham	8	1
José C. Paz	8	1
Necochea	8	1
San Isidro	7	1
San Miguel	7	1
Tigre	7	1
Berazategui	6	1
Cañuelas	6	1
Escobar	6	1
San Fernando	6	1
Ayacucho	5	1
Ituzaingó	5	1
Pergamino	5	1
Berisso	4	1
Ezeiza	4	1
Olavarría	4	1
Presidente Perón	4	1
Rojas	4	1
Vicente López	4	1
Resto de los municipios	47	7
Sin dato de localidad	3	0,4

OTAL

644

100

TABLA N° 5: GÉNERO DE LA PSVG.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.

Género PSVG	F	%
Mujer	435	99,1
Mujer trans	1	0,2
Varón	1	0,2
Otro	2	0,5
Total	439	100

TABLA N° 6: EDAD DE LA PSVG.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 5)

Edad PSVG por rangos	F	%
60 a 64 años	172	39
65 a 69 años	108	25
70 a 74 años	183	19
75 a 79 años	41	9
80 a 84 años	25	5,7
85 a 89 años	17	2,1
90 a 93 años	1	0,2
Total	439	100

TABLA N° 7: VÍNCULO CON LA PEa.
 PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 6)

Vínculo con la PeA	F	%
Pareja	260	40
Conviviente	240	37
No conviviente	20	3
Ex Pareja	220	34
Conviviente	70	11
No conviviente	150	23
Parientes directos	101	16
Hijo	85	13
Hermano	16	2
Otros parientes	33	5
Otras personas conocidas	24	4
Otros	3	0,5
Sin datos	3	0,5
Total	644	100

TABLA N° 8: VÍNCULO CON LA PEA SEGÚN EDAD DE LA PSVG.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 7)

Vínculo con PeA según Edad PSVG		60 a 64 años	65 a 69 años	70 a 74 años	75 a 79 años	80 a 84 años	85 a 89 años	90 a 93 años
Pareja	F	95	54	56	29	13	13	0
	%	35%	40%	47%	43%	46%	57%	0%
Ex Pareja	F	114	45	32	26	3	0	0
	%	42%	34%	27%	39%	11%	0%	0%
Parientes directos/as	F	37	20	21	5	9	9	0
	%	14%	15%	18%	7%	32%	39%	0%
Otros/as parientes	F	12	9	5	4	1	1	1
	%	4%	7%	4%	6%	4%	4%	100%
Otros/as conocidos/as	F	11	5	3	3	2	0	0
	%	4%	4%	3%	4%	7%	0%	0%
Otros vínculos	F	2	1	0	0	0	0	0
	%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%
Sin datos	F	2	0	1	0	0	0	0
	%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	0%
Total	F	273	134	118	67	28	23	1
	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

TABLA N° 9: MODALIDADES DE LA VIOLENCIA.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 8)

Modalidad de la violencia	F	%
Violencia Doméstica	614	95
Violencia Institucional	18	3
Violencia Laboral	2	0,3
Violencia Mediática	0	0
Violencia Obstétrica	0	0
Violencia contra la libertad reproductiva	0	0

TABLA N° 10: TIPOS DE VIOLENCIA.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 9)

Tipos de violencia	F	%
Violencia Psicológica	614	95
Violencia Simbólica	464	72
Violencia Física	302	47
Violencia Económica y Patrimonial	289	45
Violencia Sexual	77	12

TABLA N° 11: TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN EDAD DE LA PSVG.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 10)

Tipos de violencias según Edad PSVG		60 a 64 años	65 a 69 años	70 a 74 años	75 a 79 años	80 a 84 años	85 a 89 años	90 a 93 años
Violencia psicológica	F	262	131	115	54	28	23	1
	% s/Edad	96%	98%	97%	81%	100%	100%	100%
Violencia Simbólica	F	198	106	84	42	16	17	1
	% s/Edad	73%	79%	71%	63%	57%	74%	100%
Violencia Física	F	139	66	52	25	10	10	0
	% s/Edad	51%	49%	44%	37%	36%	43%	0%
Violencia Económica y Patrimonial	F	115	57	57	35	15	9	1
	% s/Edad	42%	43%	48%	52%	54%	39%	100%
Violencia Sexual	F	35	18	15	3	3	3	0
	% s/Edad	13%	13%	13%	4%	11%	13%	0%

TABLA N° 12: MODALIDADES DE VIOLENCIA SEGÚN EDAD DE LA PSVG. PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.

Tipos de violencias según Edad PSVG		60 a 64 años	65 a 69 años	70 a 74 años	75 a 79 años	80 a 84 años	85 a 89 años	90 a 93 años
Violencia Doméstica	F	258	128	114	64	26	23	1
	% s/Edad	95%	96%	97%	96%	93%	100%	100%
Violencia Institucional	F	12	5	1	0	0	0	0
	% s/Edad	4%	4%	1%	0%	0%	0%	0%
Violencia Laboral	F	2	0	0	0	0	0	0
	% s/Edad	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

TABLA N° 13: FACTORES DE RIESGO. PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 11)

Factores de riesgo	F	%
Amenaza de muerte	205	32
Discapacidad	101	16
Lesiones	97	15
Uso de armas	95	15
Aislamiento	78	12
Tenencia de armas	56	9
Presencia de niñas/os y/o adolescentes	55	9
Restricción de libertad	36	6
Presencia de adultos/as mayores	27	4
Intento de suicidio	26	4
Intento de femicidio	19	3

TABLA N° 14: FACTORES DE RIESGO SEGÚN EDAD DE LA PSVG. PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 12)

Tipos de violencias según Edad PSVG		60 a 64 años	65 a 69 años	70 a 74 años	75 a 79 años	80 a 84 años	85 a 89 años	90 a 93 años
Amenaza de muerte	F	88	46	49	12	8	2	0
	% s/Edad	32%	34%	42%	18%	29%	9%	0%
Discapacidad	F	27	20	23	7	6	17	1
	% s/Edad	10%	15%	19%	10%	21%	74%	100%
Lesiones	F	55	19	14	7	0	2	0
	% s/Edad	20%	14%	14%	10%	0%	9%	0%
Uso de armas	F	44	22	16	4	4	5	0
	% s/Edad	16%	16%	14%	6%	14%	22%	0%
Aislamiento	F	23	17	12	16	3	6	1
	% s/Edad	8%	13%	10%	24%	11%	26%	100%
Tenencia de armas	F	21	21	11	2	1	0	0
	% s/Edad	8%	16%	9%	3%	4%	0%	0%
Presencia de niñas/os y/o adolescentes	F	28	14	6	7	0	0	0
	% s/Edad	10%	10%	5%	10%	0%	0%	0%
Restricción de libertad	F	6	13	5	3	2	6	1
	% s/Edad	2%	10%	4%	4%	7%	26%	100%
Presencia de adultos/as mayores	F	15	3	2	3	1	3	0
	% s/Edad	5%	2%	2%	4%	4%	13%	0%

Intento de suicidio	F	15	5	5	1	0	0	0
	% s/Edad	5%	4%	4%	1%	0%	0%	0%
Intento de femicidio	F	15	3	1	0	0	0	0
	% s/Edad	5%	2%	1%	0%	0%	0%	0%

TABLA N° 15: TRASTORNOS DE LA SALUD ASOCIADOS A LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA. PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 13)

Trastornos de salud PSVG	F	%
Depresión	81	13
Trastornos del sueño	76	12
Ingesta de ansiolíticos/antidepresivos	75	12
Trastornos de la alimentación	34	5
Consumo problemático de sustancias	2	0,3

TABLA N° 16: RED VINCULAR DE LA PSVG. PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 14)

Red Vincular PSVG	F	%
Parientes No Convivientes	328	51
Amigas/os, Vecinas/os	180	28
Parientes Convivientes	117	18
Instituciones comunitarias	49	8

TABLA N° 17: GÉNERO DE LA PEA.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023.

Género PeA	F	%
Varón	638	99
Otro	4	0,6
Mujer	1	0,2
Sin datos	1	0,2
Total	644	100

TABLA N° 18: EDAD DE LA PEA.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 15)

Edad PeA	F	%
17 a 24 años	1	0,2
25 a 34 años	33	5
35 a 44 años	41	6
45 a 54 años	62	10
55 a 64 años	129	20
65 años y más	281	44
Sin datos	97	15
Total	644	100

TABLA N° 19: VÍNCULO CON LA PEA SEGÚN EDAD DE LA PEA. PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 16)

Vínculo con PeA según Edad PSVG		17 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 y más años	Sin datos
Pareja	F	0	1	5	18	62	147	27
	%	0%	3%	12%	29%	48%	52%	28%
Ex Pareja	F	0	1	5	11	52	120	31
	%	0%	3%	12%	18%	40%	43%	32%
Parientes directos/as	F	0	21	28	16	11	7	18
	%	0%	64%	68%	26%	9%	2%	19%
Hijo	F	0	21	28	14	9	0	13
	%	0%	64%	68%	23%	7%	0%	14%
Hermano	F	0	0	0	2	2	7	5
	%	0%	0%	0%	3%	2%	2%	5%
Otros/as parientes	F	1	8	3	12	0	2	7
	%	100%	24%	7%	19%	0%	1%	7%
Otros/as conocidos/as	F	0	2	0	5	4	5	8
	%	0%	6%	0%	8%	3%	2%	8%
Otros vínculos	F	0	0	0	0	0	0	3
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%
Sin datos	F	0	0	0	0	0	0	3
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%
Total	F	1	33	41	62	129	281	97
	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

TABLA N° 20: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA PEa.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 17)

Factores de Riesgo asociados a PeA	F	%
Consumo problemático de sustancias	225	35
Antecedentes de violencia	214	33
Otros antecedentes	48	7
PeA pertenece a fuerzas de seguridad	26	4

TABLA N° 21: PEa PERTENECE A FUERZA DE SEGURIDAD.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 18)

Fuerza de Seguridad a la que pertenece PeA	F	%
Servicio Penitenciario	7	27
Seguridad privada	4	15
Fuerzas Armadas	3	12
Policía Federal	3	12
Ex combatiente	1	4
Policía provincial	1	4
Otras	1	4
Sin datos	6	23
Total	26	100

TABLA N° 22: DERIVACIÓN/ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.
PSVG ADULTAS MAYORES. ANUAL 2023. (GRÁFICO N° 19)

Derivación	F	%
Servicio Gubernamental	487	76
Policía	233	36
Juzgado	74	11
Servicio No Gubernamental	15	2

**MINISTERIO
DE MUJERES
Y DIVERSIDAD**



**GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES**